

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VILLBRAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 20 de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cantabria E2-18 y Calle Cacha, sector Marianitas se reúnen las siguientes personas: Carlos Villavicencio Santos, Fanny Bracho López, Manuel Villavicencio Bracho, Carlos Carrera Bracho y Juan Bracho López.

Los Socios resuelven designar al señor Manuel Villavicencio Bracho para que presida la sesión y al señor Carlos Villavicencio Santos como Secretario Ad-Hoc para la conducción de la presente Junta.

El Presidente de la Junta ordena al Secretario Ad-Hoc forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

• Carlos Villavicencio Santos	600 participaciones
• Fanny Bracho López	150 “
• Manuel Villavicencio Bracho	100 “
• Carlos Carrera Bracho	100 “
• Juan Bracho López	50 “

El Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 16h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se dé lectura del informe de labores presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2014. Concluida la lectura de dicho informe los accionistas lo aprueban en su totalidad, con el voto salvado de la administración.

Inmediatamente por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, los mismos ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad por unanimidad, con el voto salvado de la administración.

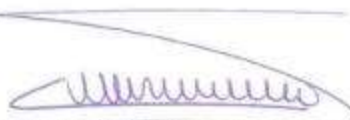
habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario Ad-Hoc da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad.

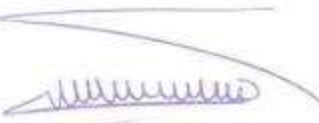
El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 18:00H, suscribiendo la presente Acta todos los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



Manuel Villavicencio Bracho
Presidente de la Junta



Carlos Villavicencio Santos
Secretario Ad-Hoc



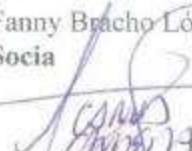
Carlos Villavicencio Santos
Socio



Fanny Bracho López
Socia



Manuel A. Villavicencio Bracho
Socio



Carlos Carrera Bracho
Socio



Juan Bracho Lopez
Socio

